Alcaldía de CÓMBITA

ACTA DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN N° SAMC-002-2024			
FECHA PRESENTE ACTA	DICIEMBRE 27 DE 2024		
CONTRATO __X__ CONVENIO ___	N° SAMC-002-2024	DE FECHA: TRES (03) DE MAYO DE 2024	
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA VIGENCIA 2024.		
CONTRATISTA	MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER		C.C. No. 1.071.328
INTERVENTOR __ SUPERVISOR _	RODRIGO FERNEY TORRES		C.C:1.049.629.571
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$145.309.710,00	
	APORTE MUNICIPIO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 70.000.000,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 215.309.710,00	
PLAZO INICIAL	27 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO		
PRORROGA N° _____	Tiempo:N/A	De Fecha:N/A	
PRORROGA N° _____	*Tiempo:N/A*	*De Fecha:N/A*	
PLAZO TOTAL	27 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO		
FECHA DE INICIACIÓN	08 DE MAYO DE 2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN ____	De Fecha: N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN _____	De Fecha: N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	27 DE DICIEMBRE DE 2024		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 01 DE NOVIEMBRE 2024 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2024		
RBPP N°	2024152040007		

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC N°: 2024000531 Y 2024001620 AÑO: 2024

Juan Carlos Sarmiento Sarmiento, mayor de edad, domiciliado en Combita, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.051.211.501 de Cómbita que para efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO (quien firma atendiendo al principio de buena fe, previsto en articulo 83 constitucional), por una parte y por la otra parte, MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía C.C. No. 1.071.328 y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente acta de liquidación, de acuerdo a las siguientes CONSIDERACIONES: 1) Que el Contrato de SUBASTA INVERSA SAMC-002-2024 de TRES (03) DE MAYO DE 2024 , fijó un PLAZO DE EJECUCIÓN, A 27 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO . 2) el contrato N° SAMC-002-2024 se terminó por cumplimento del plazo y objeto contractual, por tal razón se debe liquidar en el término legal (si ésta consideración no aplica se requiere ajustarla al caso concreto). 3) Que el interventor o supervisor del contrato de N° SAMC-002-2024 certificó el cumplimiento hasta el 27 de diciembre del 2024. (Si ésta consideración no aplica se debe ajustar según el caso y si se requiere, adicionar otras consideraciones). 4) Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. El presente documento se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA: PRIMERA - LIQUIDACION: Liquidar de común acuerdo el Contrato de SUBASTA INVERSA SAMC-002-2024 suscrito entre el MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, de acuerdo a la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción (ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN No.SAMC-002-2024), expedido por el supervisor/interventor del contrato No. SAMC-002-2024, en los siguientes términos:

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$215.309.710,00	$0,00
Amortización Anticipo	$0,00	$0,00
Valor a pagar de la presente acta	$0,00	$70.367.675,00
Valor Total actas pagadas	$0,00	$134.796.060,00
Saldo sin ejecutar (Liberar por el MUNICIPIO)	$0,00	$10.145.975,00
Valor a Reintegrar al MUNICIPIO (Cuando aplique)	$0,00	$0,00
Sumas Iguales	$215.309.710,00	$215.309.710,00

AFECTACION A RUBROS

FECHA RP	N° RR	CUENTA	NOMBRE	VALOR
3/05/2024	2024000531	354 2320201001-124303-16-2402112-1531103-24022	Recebo para el mantenimiento periódico o rutinario de vías	**10.513.650,00**
4/12/2024	2024001620	354 2320201001-124303-16-2402112-1531103-24022	Recebo para el mantenimiento periódico o rutinario de vías	**59.854.025,00**
		TOTAL A PAGAR POR RUBRO		**70.367.675,00**

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 616688677	BANCO: BOGOTA	AHORROS:	CORRIENTE: X

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

SEGUNDA - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato (ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN del 27 de diciembre de 2024), expedido por el supervisor/interventor del contrato, todos los documentos que reposan en el contrato No. SAMC-002-2024 y los allegados, para realizar el trámite de liquidación del mismo. TERCERA – PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de No. SAMC-002-2024, incluyendo el Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales si aplica de acuerdo a la normatividad vigente. CUARTA – MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Se efectúa una devolución al Registro presupuestal N° 2024001620 del 04 de diciembre de 2024 por valor de DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($10.145.975,00)

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: RODRIGO FERNEY TORRES
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER C.C. No. 1.071.328
REP LEGAL MIGUEL ANTONIO JIMENEZ SOLER - CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO

Firma: _____
Nombre: JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
ALCALDE MUNICIPAL

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXOS: 1. PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
2. LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
3. : FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
4. : INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.